

GC-21-0324

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

C. CARLOS AUGUSTO VELÁZQUEZ ZAPATA

Representante Legal

PANEL REY, S. A.

Serafín Peña No. 938 Sur, Col Centro,
Monterrey, C. P. 64000, Nuevo León.

P R E S E N T E

Asunto: Autorización para el uso de la marca
"ONNCCE".

En atención a su escrito con fecha del 15 de abril de 2021 por medio del cual nos solicita la autorización del uso de la marca para los productos indicados en la siguiente tabla:

No. de Certificado	Producto
POO-035-001/21	TERMOFIBER BLANCO
POO-035-002/21	TERMOFIBER FIBRATADO BLANCO
POO-035-003/21	TERMOFIBER ROJO
POO-035-004/21	TERMOFIBER FIBRATADO ROJO
POO-035-005/21	IMPER REY BLANCO
POO-035-006/21	IMPER REY ROJO

Se autoriza el uso directamente sobre el embalaje del producto, en información publicitaria comercial en medios impresos (lonas, panorámico, inflable, polidíptico, cubetas en fachadas de puntos de venta), pagina web de producto, fichas técnicas y correo electrónico informativo; por este conducto le informo que no se tiene inconveniente en que la marca de Conformidad "*Producto Certificado*" sea utilizado, recordándole respetar las dimensiones y espacios especificados, siendo los logos los siguientes:



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Organismo Nacional de Normalización y
Certificación de la Construcción y Edificación, S. C.



GC-21-0324

En caso de querer hacer uso de la marca en algún otro sitio o documento, es necesario se envíen los ejemplos como evidencia de su uso para otorgar la autorización.

Así mismo quiero reiterarle que la marca "*Producto Certificado*" expresa la confianza que su producto ha demostrado, por lo que la exhortamos a mantener la misma calidad hasta ahora demostrada.

Reciba un saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOEL ANTONIO RUIZ ESPARZA OCHOA
GERENTE DE CERTIFICACIÓN
ONNCCE, S. C.
AMA//



CERTIFICADO

No. POO-035-001/21

Con vigencia del 22 de abril de 2021 al 22 de abril de 2024

A LA EMPRESA:

PANEL REY, S. A.

Producto	Impermeabilizante Elastomérico
Marca:	TERMOFIBER BLANCO
Categoría:	5 A
Color:	BLANCO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	NMX-C-450-ONNCCE-2019

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey-Monclova km 11,5, El Carmen, Nuevo León, C. P. 66550, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCE-2019 "Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082919, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con No. de acreditación EMA Q-111-026/09.



Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Prestación de Servicios No. PR-POO/20, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. POO-035-001/21



A handwritten signature in black ink, written over a faint, semi-transparent version of the ONNCCE logo.

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación



CERTIFICADO

No. POO-035-002/21

Con vigencia del 22 de abril de 2021 al 22 de abril de 2024

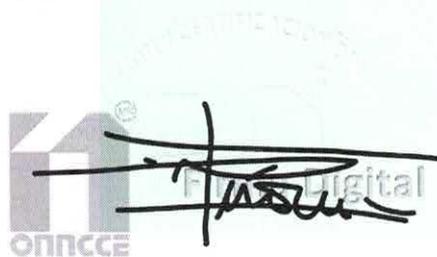
A LA EMPRESA:

PANEL REY, S. A.

Producto	Impermeabilizante Elastomérico
Marca:	TERMOFIBER FIBRATADO BLANCO
Categoría:	5 A
Color:	BLANCO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	NMX-C-450-ONNCCE-2019

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey-Monclova km 11,5, El Carmen, Nuevo León, C. P. 66550, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCE-2019 "Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082920, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con No. de acreditación EMA Q-111-026/09.



Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Prestación de Servicios No. PR-POO/20, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. POO-035-002/21



A handwritten signature in black ink is written over a faint, semi-transparent version of the ONNCCE logo. The signature appears to be "Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa".

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 09/10



CERTIFICADO

No. POO-035-003/21

Con vigencia del 22 de abril de 2021 al 22 de abril de 2024

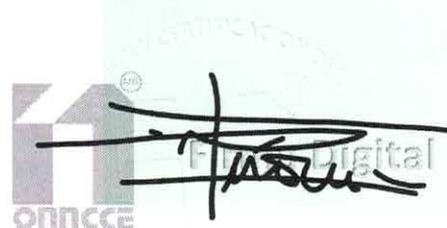
A LA EMPRESA:

PANEL REY, S. A.

Producto	Impermeabilizante Elastomérico
Marca:	TERMOFIBER ROJO
Categoría:	5 A
Color:	ROJO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	NMX-C-450-ONNCCCE-2019

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey-Monclova km 11,5, El Carmen, Nuevo León, C. P. 66550, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCCE-2019 "Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082921, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con No. de acreditación EMA Q-111-026/09.



Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Prestación de Servicios No. PR-POO/20, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. POO-035-003/21



A handwritten signature in black ink over a faint background logo of the ONNCCE house symbol and the text "Firma Digital".

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación



CERTIFICADO

No. POO-035-004/21

Con vigencia del 22 de abril de 2021 al 22 de abril de 2024

A LA EMPRESA:

PANEL REY, S. A.

Producto	Impermeabilizante Elastomérico
Marca:	TERMOFIBER FIBRATADO ROJO
Categoría:	5 A
Color:	ROJO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	NMX-C-450-ONNCCE-2019

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey-Monclova km 11,5, El Carmen, Nuevo León, C. P. 66550, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCE-2019 "Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082922, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con No. de acreditación EMA Q-111-026/09.



Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Prestación de Servicios No. PR-POO/20, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. POO-035-004/21



A digital signature consisting of a stylized, handwritten-style signature in black ink. To the left of the signature is a faint watermark of the ONNCCE logo and the text "Firma Digital".

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 09/10



CERTIFICADO

No. POO-035-005/21

Con vigencia del 22 de abril de 2021 al 22 de abril de 2024

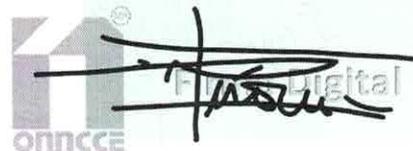
A LA EMPRESA:

PANEL REY, S. A.

Producto	<i>Impermeabilizante Elastomérico</i>
Marca:	IMPER REY BLANCO
Categoría:	5 A
Color:	BLANCO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	NMX-C-450-ONNCCE-2019

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey-Monclova km 11,5, El Carmen, Nuevo León, C. P. 66550, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCE-2019 "Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082923, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con No. de acreditación EMA Q-111-026/09.



Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Prestación de Servicios No. PR-POO/20, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. POO-035-005/21



Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación



CERTIFICADO

No. POO-035-006/21

Con vigencia del 22 de abril de 2021 al 22 de abril de 2024

A LA EMPRESA:

PANEL REY, S. A.

Producto	Impermeabilizante Elastomérico
Marca:	IMPER REY ROJO
Categoría:	5 A
Color:	ROJO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	NMX-C-450-ONNCCE-2019

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey-Monclova km 11,5, El Carmen, Nuevo León, C. P. 66550, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCE-2019 “Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo”**, con base en el informe No. NL-DM-082924, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con No. de acreditación EMA Q-111-026/09.



Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Prestación de Servicios No. PR-POO/20, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.



NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. POO-035-006/21



A handwritten signature in black ink, written over a faint, semi-transparent version of the ONNCCE logo.

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación